



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 12 de Agosto de 2022

Expte. N° 23108/2022

RES-SRMRF N° 096/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta;

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 618.332,00 (Pesos seiscientos dieciocho mil trescientos treinta y dos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 28.338 – ACPR N° 57/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Enero y Febrero/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una quinta rendición del adelanto 28338, por un monto total de \$ 13950,22.- (Pesos trece mil novecientos cincuenta con 22/100), compuesta por 4 (cuatro) facturas relativas a gastos de funcionamiento de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 13950,22.- (Pesos trece mil novecientos cincuenta con 22/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 28338, monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

FF	IMPUTACION		IMPORTE
	Inc	P. Pal	
11	2	5	\$ 2.750,22
11	2	9	\$ 800,00
11	3	3	\$ 10.400,00
TOTAL			\$ 13.950,22



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

IMPUTACION		IMPORTE
FF	Inc	
11	2	\$ 3.550,22
11	3	\$ 10.400,00
TOTAL		\$ 13.950,22

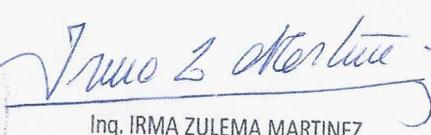
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 28338: ----- \$ 618.332,00
Primera Rendición: ----- \$ 27.010,00 Res SRMRF N° 083/2022
Segunda Rendición: ----- \$ 221.934,00 Res SRMRF N° 093/2022
Tercera Rendición: ----- \$ 25.000,00 Res SRMRF N° 094/2022
Cuarta Rendición: ----- \$ 76.800,00 Res SRMRF N° 095/2022
Quinta Rendición: ----- \$ 15.950,22 Res SRMRF N° 096/2022
Saldo: ----- \$ 251.637,78

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA